

VISTO:

El Expediente N° 67.755/12 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 620/12 se autorizó la creación del Programa de Extensión denominado "Tecnologías de Información Geográfica", con la Prof. Miriam VÁZQUEZ como Directora, la Dra. Paula DIEZ como Codirectora;

QUE a fs. 53-55 obra informe de actividades correspondientes al año 2013 llevadas a cabo en el marco del citado Programa;

QUE se adjunta informe de actividades correspondientes al año 2014-2019 llevadas a cabo en el marco del citado Programa;

QUE se incorpora nota de la Directora del Programa donde informa su renuncia a la Dirección, acuerdan cambios en la Codirección y eleva Curriculum Vitae del equipo de trabajo del Programa "Tecnologías de Información Geográfica", proponiendo como Directora a la Dra. Paula DIEZ, como Codirectora a la Prof. Miriam VÁZQUEZ y como integrantes del equipo al Ing. Daniel Osvaldo GRIMA, al Prof. Sebastián Ariel RUIZ, a la Lic. Adriana Isabel BRITOS y a la Prof. Mabel Alejandra RAUQUE COYOPAE;

QUE la Secretaría de Extensión ha tomado la intervención de su competencia y solicita la aprobación del informe correspondiente a las actividades del año 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, el reconocimiento del desempeño de la Prof. Miriam VÁZQUEZ y la Dra. Paula DIEZ en el marco del Programa, desde el 15 de octubre de 2013 al 21 de octubre de 2020, y la designación de las personas propuestas como Directora, Codirectora e Integrantes del Equipo desde el 22 de octubre de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021;

QUE corresponde reconocer el desempeño de la Directora y Codirectora junto al trabajo al equipo de trabajo del programa de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Extensión;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 490/VIRTUAL/20 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE lo actuado se enmarca en el Acuerdo N° 225/04;

QUE por Disposición N° 134/2020 se establecieron mecanismos extraordinarios y excepcionales para el diligenciamiento de los trámites administrativos mientras se encuentren vigentes las restricciones dispuestas en el marco de la emergencia sanitaria decretada a causa de la pandemia por el coronavirus COVID-19 y Disposición N° 152/2020 se implementó en el ámbito de la Unidad Académica Río Gallegos, una Mesa de Entradas Virtual;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- APROBAR el informe de avance del Programa de Extensión denominado "Tecnologías de Información Geográfica" correspondiente a los períodos 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.-

ARTÍCULO 2°.- RECONOCER el desempeño de la Prof. Miriam VÁZQUEZ (DNI N° 20.237.624) como Directora y de la Dra. Paula DIEZ (DNI N° 24.765.875) como Codirectora del Programa de Extensión denominado "Tecnologías de Información Geográfica", desde el 15 de octubre de 2013 y hasta el 21 de octubre de 2020.-

ARTÍCULO 3°.- RECONOCER el desempeño de la Dra. Paula DIEZ (DNI N° 24.765.875) como Directora, y a la Prof. Miriam VÁZQUEZ como Codirectora del Programa de Extensión denominado "Tecnologías de Información Geográfica", desde el 22 de octubre de 2020 y hasta el día de la fecha.-

ARTÍCULO 4°.- DESIGNAR a la Dra. Paula DIEZ (DNI No 24.765.875) como Directora, y a la Prof. Miriam VÁZQUEZ (DNI N° 20.237.624) como Codirectora del Programa de Extensión denominado "Tecnologías de Información Geográfica", a partir del día de la fecha y hasta el día 31 de marzo del 2021.-

ARTÍCULO 5°.- RECONOCER como integrantes del Equipo del Programa de Extensión denominado "Tecnologías de Información Geográfica" al Ing. Daniel Osvaldo GRIMA (DNI N° 24.861.585), al Prof. Sebastián Ariel RUIZ (DNI N° 24.861.524), a la Lic. Adriana Isabel BRITOS (DNI N° 13.335.195) y la Prof. Mabel Alejandra RAUQUE COYOPAE (DNI N° 30.144.338), desde el 22 de octubre de 2020 y hasta el día

///



C U E R D O

N°

207/20

112.-

de la fecha.-

**ARTÍCULO 6°.-** DESIGNAR como integrantes del Equipo del Programa de Extensión denominado "Tecnologías de Información Geográfica" al Ing. Daniel Osvaldo GRIMA (DNI N° 24.861.585), al Prof. Sebastián Ariel RUIZ (DNI No 24.861.524), a la Lic. Adriana Isabel BRITOS (DNI N° 13.335.195) y la Prof. Mabel Alejandra RAUQUE COYOPAE (DNI N° 30.144.338), a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2021.-

**ARTÍCULO 7°.-** REMITIR copia digitalizada del presente instrumento a la Secretaría de Extensión, notificar los interesados, Departamento de Ciencias Sociales.-

**ARTÍCULO 8°.-** Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaría de Extensión, notificar a los interesados, Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencia.-



Dra. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Meigarejo  
Decano  
UNPA-UARG